



CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S.A E.S.P.
Nit. 900.415.688-3



Informa a los usuarios que en cumplimiento a las disposiciones contenidas en las Resoluciones CRA 151 de 2001 y CRA 403 de 2006, se presentan los costos de referencia del servicio público domiciliario de aseo que aplicarán a sus usuarios atendidos en el Municipio de Agua de Dios desde noviembre de 2024, conforme la aplicación del marco tarifario de aseo contenido en la Resolución CRA 853 de 2018.

USO / ESTRATO	% SUBSIDIO / CONTRIBUCION	TARIFAS USUARIOS SIN AFORO	TARIFAS DESOCUPADOS	TARIFAS DESCUENTO PP
USUARIOS RESIDENCIALES				
Estrato 1	-40%	\$ 12.626,59	\$ 5.431	\$ 12.071
Estrato 2	-25%	\$ 15.784,59	\$ 6.789	\$ 15.089
Estrato 3	-5%	\$ 19.992,59	\$ 8.599	\$ 19.113
Estrato 4	0%	\$ 21.045,59	\$ 9.051	\$ 20.119
Estrato 5	50%	\$ 31.568,59	\$ 13.577	\$ 30.179
Estrato 6	60%	\$ 33.671,59	\$ 14.482	\$ 32.190
USUARIOS NO RESIDENCIALES PEQUEÑOS PRODUCTORES				
Pequeño Productor Comercial	50%	\$ 31.569	\$ 13.577	\$ 30.179
Pequeño Productor Industrial	30%	\$ 27.360	\$ 11.767	\$ 26.155
Pequeño Productor Oficial	0%	\$ 21.046	\$ 9.051	\$ 20.119

OBSERVACIONES:

Las tarifas están sujetas a cambios por incrementos en los índices de precios de acuerdo con lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994.